

# II FORO DE DEBATE

## Conclusiones del 6º debate: Balance y conclusiones



La presente publicación contiene las conclusiones del sexto debate del II Foro 'Mujeres frente a la pandemia' organizado por un equipo de investigadoras del Instituto de Derechos Humanos Gregorio Peces-Barba de enero a diciembre de 2022.

Este Foro de Debate cuenta con el apoyo del Instituto de las Mujeres en su programa de 2021 y con la colaboración del Proyecto de investigación Acceso a la Justicia y Vulnerabilidad del Ministerio de Ciencia e Innovación en su programa de 2019.

Fecha: Diciembre de 2022

© Instituto de Derechos Humanos Gregorio Peces-Barba, 2022

C/Madrid, 126, CP 28903 Getafe (Madrid). España. [www.uc3m.es/idhbc](http://www.uc3m.es/idhbc)

El contenido de este documento refleja la opinión de las personas que participaron y no del Instituto de las Mujeres.

Cualquier parte de esta publicación puede ser reproducida sin permiso para fines educativos y sin ánimo de lucro atribuyendo explícitamente la autoría al Instituto de Derechos Humanos Gregorio Peces-Barba.

# 6º Debate. Diciembre. Balance y Conclusiones

Durante el mes de diciembre recogimos las conclusiones del año, involucrando a las mujeres, entidades e instituciones que nos habían acompañado a lo largo del foro.

**1.** La pandemia ha profundizado formas de desigualdad preexistentes entre mujeres y hombres y entre mujeres. Es decir, las mujeres son y han sido afectadas de formas diferentes y más profundas por la crisis socio-sanitaria que se derivó de la COVID-19 que los hombres. Pero no todas las mujeres se han visto afectadas de la misma forma. Las mujeres en las que confluyen formas de discriminación como la raza, la orientación o la identidad sexual, el origen nacional, la edad, el nivel socio-educativo, la discapacidad o algunas condiciones de salud relevantes han visto especialmente afectados sus derechos.

**2.** La pandemia ha puesto de manifiesto lagunas históricas en las políticas y normativas que justificaban y alimentaban brechas laborales. Las brechas laborales afectan en mayor medida a las mujeres situadas en el cruce entre sistemas de opresión y la pandemia se ha cebado en mayor medida con ellas.

La tasa de actividad de las mujeres con discapacidad es inferior a la de hombres con discapacidad y mujeres sin discapacidad y también es inferior su salario. La situación laboral también es peor para las mujeres con discapacidad.

Las mujeres con discapacidad se enfrentan a las barreras de todo tipo en el acceso al empleo, incluidas las actitudinales. Por otro lado, los estereotipos que pesan sobre las mujeres con discapacidad invisibilizan la enorme cantidad de trabajo que llevan a cabo.

3. Una cuestión que ha sido central no solo para entender las desigualdades a las que las mujeres se enfrentan y se enfrentaron especialmente durante la pandemia, es la relativa al cuidado y es que las obligaciones de cuidado se constituyen de forma especial como fuente de desigualdad para las mujeres.
4. El edadismo, el racismo y la xenofobia son factores que se suman al género como condicionantes de la pobreza. Las medidas para atajarla deben tenerlo muy en cuenta y cualquier respuesta pública a las situaciones de explotación debe afrontar también los prejuicios y estereotipos que los alimentan.
5. Las mujeres rurales fueron en muchos casos la única respuesta a la covid 19 en el medio rural, ayudaron a sus vecinos y vecinas, tejieron una red de apoyo para proteger a aquellos grupos más vulnerables en esta situación.

De nuevo las mujeres se situaron en la primera línea de respuesta. La mujer en el entorno rural pasó de ser la colaboradora en los negocios rurales (recordemos que las mujeres rurales tienen un papel de subalternan en la agricultura y ganadería) a ser una cuidadora necesaria y de los pocos medios que el medio rural tenía para soportar la situación. Las mujeres y las redes de mujeres llegaron a donde no llegaba el Estado.

6. La pandemia ha servido para tomar en serio las reivindicaciones en torno a los cuidados pues ha puesto de manifiesto las carencias del sistema. La pandemia ha incrementado la brecha de cuidados porque ha traído un incremento de trabajo de cuidados no remunerados y ha puesto en evidencia como estas tareas recaen sobre las mujeres.
7. No puede haber una respuesta feminista si no hay mujeres construyendo esa respuesta, pero en los distintos escenarios de debate en el marco del II Foro se ha constatado que las mujeres no hemos estado representadas en condiciones de igualdad en la toma de decisiones en los organismos de gestión de la pandemia.
8. Incorporar la perspectiva, la opinión y la experiencia y los conocimientos de las mujeres en la respuesta a la pandemia es fundamental primero porque las mujeres son sin duda alguna quienes han respondido con más fuerza a las necesidades generadas durante la pandemia (pensemos en las necesidades de cuidados y sanitarias) y segundo porque el impacto de la pandemia sobre las mujeres fue mayor fruto también de su exposición de las desigualdades preexistentes.
9. La capacidad de resiliencia a este tipo de crisis debe entenderse desde la capacidad de elaborar respuestas sensibles al género así como a otras características personales que originan discriminación y son fuente de opresión en sociedades como las nuestras.

# RECURSOS



**Webinario ‘Balance y conclusiones’** (15 de diciembre de 2022). . Con las intervenciones de Agustina Palacios (CONICET, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y tecnológicas de Argentina), María López Beloso (Universidad de Deusto y proyecto Resistiré), Irene Vicente Echevarría (Instituto de Derechos Humanos Gregorio Peces-Barba) y María Antonia Morillas González (Directora del Instituto de las Mujeres).



**Podcast. Episodio 6. Balance y conclusiones.** Una conversación con María Eugenia Rodríguez Palop, eurodiputada y profesora de la Universidad Carlos III de Madrid. [Transcripción en formato Word.](#) [Transcripción en formato pdf.](#)

**uc3m** | Universidad **Carlos III** de Madrid  
Instituto de Derechos Humanos  
Gregorio Peces-Barba



**Instituto** de las  
**MUJERES**

*Ayuda PID2019-108918GB-I00 financiada por:*

